Areguá, 14 de Junio de 2010

RESOLUCIÓN Nº 1482/10 – (PÁG. UNO)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/10 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", A LA FIRMA INFOSERV DE MARTÍN GALIANO CON RUC: 923857-3.-

VISTO: El Memorándum UOC Nº 134 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución de fecha 09/06/10, suscrito por su titular, Abog. Gonzalo Zavala; y.----------

CONSIDERANDO: Que, por medio del Memorándum mencionado se solicitó Resolución de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 08/10 "Adquisición de equipos informáticos para la Gobernación del Departamento Central".----------

Que, en fecha 31/05/10 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las empresas: *a) DREI ASOCIADOS S.R.L RUC: 80033333-0; b) N.J.S S.A RUC: 80040129-8; c) BYTE INFORMÁTICA S.R.L RUC: 80020070-5; d) INFOSERV de Martín Galiano RUC: 923857-3.*----------

Que, en fecha 02/06/10, el Comité de Evaluación emitió su Dictamen en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la firma INFOSERV de Martín Galiano RUC: 923857-3, por la suma de Gs. 71.176.000 (setenta y un millones, ciento setenta y seis mil guaraníes).----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan, entre otras cosas, que el Gobierno Departamental tiene por objeto: administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.----------

Que, en tal sentido, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en lo pertinente, dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

RESOLUCIÓN Nº 1482/10 – (Pág. DOS)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/10 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", A LA FIRMA INFOSERV DE MARTÍN GALIANO CON RUC: 923857-3.-

POR TANTO, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el presente llamado a Contratación Directa Nº 08/10 "Adquisición de equipos informáticos para la Gobernación del Departamento Central" a la firma INFOSERV de Martín Galiano RUC: 923857-3, por la suma de Gs. 71.176.000 (setenta y un millones, ciento setenta y seis mil guaraníes), según detalle:

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA GDC"

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Estación de Trabajo	Unidad	10	ASUS/intel	Taiwán	3.960.000	39.600.000
2	PC Potenciada	Unidad	1	ASUS/intel	Taiwán	5.915.000	5.915.000
3	Proyector	Unidad	1	BENQ	Taiwán	3.310.000	3.310.000
4	Wireless PCI	Unidad	19	ENCORE-X	USA	151.000	2.869.000
5	Router Wireless	Unidad	5	TP LINK	CHINA	266.000	1.330.000
6	Disco Externo	Unidad	3	SANSUNG	KOREA	540.000	1.620.000
7	Memoria de 1Gb	Unidad	27	KINGSTON	CHINA	186.000	5.022.000
8	Fuente ATX	Unidad	30	Satellite	Taiwán	200.000	6.000.000
9	Monitores LCD 19"	Unidad	5	BENQ	Taiwán	786.000	3.930.000
10	Disco IDE 160 GB	Unidad	5	Seagate	Japón	316.000	1.580.000
PRECIO TOTAL (IVA Incluido)							**71.176.000**

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1 de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abog. CARLOS BRAÑAS GADEA
Secretario General

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Gobernador

CAA/SG/mcv